



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
KAPITAL MÉXICO GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.  
(ANTES INTERCAM GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.)**

**En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2, fracción III de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores”, se hace del conocimiento del público en general, la información que se describe a continuación:**

En virtud de la escisión de Intercam Grupo Financiero, S.A. de C.V., autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número UBVA/CBV/280/2025 de fecha 26 de agosto de 2025, y formalizada mediante la protocolización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el instrumento notarial número 129,141, de fecha 28 de agosto de 2025, se acordó dar por terminada la gestión de los anteriores miembros del Consejo de Administración que se describen a continuación: Mario Eduardo García Lecuona Mayeur; Ricardo González Rullán; Luis Antonio Esteve de Murga; Jason Branch Lavender Refsnes; Carlos Enrique Valenzuela Dosal; Carlos Valenzuela Ampudia; Ana Isabel de Murga Zunzunegui; Karla Gabriela von Bertrab García; José Gabriel Golzarri Fragoso; María Cecilia Chico Poinso; José Rubén de la Mora Berenguer; Lorenza Martínez Trigueros; Ricardo Acosta Carrete; Arturo Valdez Rocha; Rodolfo Gerardo Garza Villarreal; Arturo Arellano Nava; Manuel Saba Ades; Isaac Saba Bassini; Alberto Isaac Saba Ades; Isaac Saba Cherem; Pablo Santiago Escalante Tattersfield; Gustavo Martín del Campo Melgar; Juan Nepomuceno Icaza Fernández del Castillo; Juan Manuel Quiroga Garza; José Manuel Domínguez Díaz Ceballos; Arturo Eugenio Quintero Rodríguez; José Antonio Gerardo González Molina; Rodrigo Humberto González Calvillo; y Gonzalo Sánchez Gutiérrez.